



RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 136 -2013/GOB. REG.PIURA-GSRLCC-G

Sullana, **18 MAR 2013**

VISTO: El Informe N° 017-2013/GRP-401000-401300 de fecha 15 de Marzo; Resolución N° 020-2013/GOB.REG.PIURA-GSRLCC de fecha 22 de enero del 2013, Resolución N° 133-2013/GOB.REG.PIURA-GSRLCC de fecha 14 de marzo del 2013.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 840-2012/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G de fecha 17 de Diciembre, se declara **DESIERTO** el proceso de Selección Adjudicación de Menor Cuantía por Subasta Inversa Electrónica N° 016-2012/GOB.REG.GSRLCC-G, Segunda Convocatoria, referida al Ítem N° 02, derivada de la Adjudicación Directa Pública por Subasta Inversa Electrónica N° 003-2012/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G, Primera Convocatoria; para el **"Suministro de Diario de Combustible para el Pool Vehicular de la GSRLCC periodo 2012-2013"**, y se **AUTORIZA** un Proceso Selección de Adjudicación de Menor Cuantía, Tercera Convocatoria, referida al **ITEM N° 02: GASOHOL 90 OCTANOS**.

Que mediante MEMORANDUM N° 274-2012/GRP-40100-401400-401420-PROG de fecha 04 de Marzo del 2013, El Director Sub Regional de Infraestructura solicita al Jefe Oficina Sub Regional de Administración Disponibilidad presupuestal para llevar a cabo el proceso de selección relacionado **"SUMINISTRO DIARIO DE COMBUSTILE GASOHOL DE 90 OCTANOS PARA EL POOL VEHICULAR DE LA GSRLCC"**.

Que, mediante INFORME N° 017-2013-GRP-401000-401300-401340 de fecha 12 de marzo del 2013; la oficina de contrataciones remite el estudio de posibilidades que ofrece el mercado, actualizado, a la Jefe de la Oficina Subregional de Administración; determinado el valor referencial por el importe de **S/. 87,780.00 (Ochenta y Siete Mil Setecientos Ochenta y 00/100 Nuevos Soles** referido al **"SUMINISTRO DIARIO DE COMBUSTILE GASOHOL DE 90 OCTANOS PARA EL POOL VEHICULAR DE LA GSRLCC"**. Asimismo mediante proveído inserto en el presente Memorando, La Directora de la Oficina Sub Regional de Administración, comunica a la Oficina de Contrataciones inicie los trámites de inclusión del proceso de selección en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) Año Fiscal 2013

Que, mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 133-2013/GRP-GSRLCC-G de fecha 14 de marzo del 2013, se aprobó la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 002: **GERENCIA SUB REGIONAL "LUCIANO CASTILLO COLONNA"**, en su **CUARTA VERSION** para el año fiscal 2013, aprobado mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 020-2013/GRP-GSRLCC-G de fecha 22 de enero del 2013.

Que, mediante el INFORME N° 017-2013/GRP-401000-401300 de fecha 15 de Marzo, la Oficina Sub Regional de Administración, solicita a la Gerencia Sub Regional, la aprobación del Expediente de Contratación para el Proceso de Selección, según se detalla:

TIPO	NÚMERO	DETALLE	VALOR REFERENCIAL
AMC	016-2012 DERIVADA	"Suministro Diario del Combustible GASOHOL DE 90 OCTANOS para el Pool Vehicular de la GSRLCC"	S/. 87,780.00



**RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 036 -2013/GOB.
REG.PIURA-GSRLCC-G**

Sullana, 18 MAR 2013

Que, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 10º, 12º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S N° 184-2008-EF, en concordancia con el artículo 7º D.L. N° 1017, para el "SUMINISTRO DIARIO DEL COMBUSTIBLE GASOHOL DE 90 OCTANOS PARA EL POOL VEHICULAR DE LA GSRLCC" con un valor referencial determinado en el Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado, que asciende a S/. 87,780.00 (Ochenta y Siete Mil Setecientos Ochenta y 00/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de ley, el mismo que corresponde a convocar el tipo de Proceso de Selección **ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA DERIVADA**, por la Modalidad de Subasta Inversa Electrónica, bajo el Sistema de Contratación a Precios Unitarios, con precios vigentes al mes de Marzo 2013.

Que, mediante proveído recaído en el informe antes indicado, la Gerencia Sub. Regional, solicita a la Oficina Sub. Regional de Asesoría Legal, se emita la Resolución Correspondiente.

Con las visaciones de las Oficinas Sub Regionales de Administración, y Asesoría Legal de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna" del GOBIERNO REGIONAL PIURA;

De conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y;

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; y su modificatoria Ley N° 27902, la Resolución Ejecutiva Regional N° 411-2006/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 29 de Mayo del 2006, que aprueba la DIRECTIVA N° 10-2006/GRP-GRPPAT-GSRDI Desconcentración de Facultades, Competencias y Atribuciones de las dependencias del GOBIERNO REGIONAL PIURA; y la Resolución Ejecutiva Regional N° 062-2013/GRP-PR de fecha 13 de Febrero del 2013

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el EXPEDIENTE de CONTRATACIÓN de la ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 016-2012/GOB.REG.PIURA.-GSRLCC-G.TERCERA CONVOCATORIA. DERIVADA DE ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 003-2012/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G "SUMINISTRO DIARIO DEL COMBUSTIBLE GASOHOL DE 90 OCTANOS PARA EL POOL VEHICULAR DE LA GSRLCC" con un valor referencial, el mismo que asciende a OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 87,780.00), incluido IGV; con precios vigentes al mes de marzo del 2013, que será ejecutado por la modalidad de Subasta Inversa Electrónica, por el sistema de contratación a PRECIOS UNITARIOS, con un plazo de entrega de Doce (12) meses.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será con cargo a la siguiente Estructura Funcional Programática:



**RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 136 -2013/GOB.
REG.PIURA-GSRLCC-G**

Sullana, 18 MAR 2013

PROGRAMA PRESUPUESTAL	0090	:	Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Secundaria de Educación Básica Regular.
PRODUCTO/PROYECTO	2.143156	:	Reconstrucción de Infraestructura y Dotación de Mobiliario en la I.E. N° 14207 Ampliación de Servicio del Sector ANIA, C.C. Yanta, Ayabaca
ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INV/OBRA	4.000025	:	Recuperación de Infraestructura de Educación Secundaria
FUNCION	22	:	Educación
DIVISIÓN FUNCIONAL	047	:	Educación Básica
GRUPO FUNCIONAL SECUENCIA FUNCIONAL	0010	:	Infraestructura y Equipamiento 0014
META/FINALIDAD	00001/0004415	:	Construcción Infraestructura Educativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO RUBRO	1 00	:	Recursos Ordinarios
6.2.6.2.2.4 Costo de Construcción por Administración Directa-Bienes			S/. 15,000.00

PROGRAMA PRESUPUESTAL	0002	:	Salud Materno Neonatal.
PRODUCTO/PROYECTO	2.064517	:	Ampliación y Mejoramiento del Centro de Salud de Miguel Checa Distrito de Miguel Checa
ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INV/OBRA	4.000000	:	Ampliación de Centro de Salud
FUNCION	20	:	Salud
DIVISIÓN FUNCIONAL	044	:	Salud Individual
GRUPO FUNCIONAL SECUENCIA FUNCIONAL	0010	:	Infraestructura y Equipamiento 0020
META/FINALIDAD	00002/0001424	:	Supervisión de Obras
FUENTE DE FINANCIAMIENTO RUBRO	1 00	:	Recursos Ordinarios
6.2.6.8.1.4.2 Gasto Por la Compra de Bienes			S/. 7,000.00

PROGRAMA PRESUPUESTAL	0002	:	Salud Materno Neonatal
-----------------------	------	---	------------------------



**RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 36 -2013/GOB.
REG.PIURA-GSRLCC-G**

Sullana, 18 MAR 2013

PRODUCTO/PROYECTO	2.139543	:	Construcción y equipamiento del Establecimiento de Salud I-3 en el AH. Sánchez Cerro-Sullana
ACTIVIDAD/ACCION DE INV/OBRA	4.000002	:	Ampliación Centro de Salud
FUNCION	20	:	Salud
DIVISIÓN FUNCIONAL	044	:	Salud Individual
GRUPO FUNCIONAL	0010	:	Infraestructura y Equipamiento
SECUENCIA FUNCIONAL			0021
META/FINALIDAD	00002/0001424	:	Supervisión de Obras
FUENTE DE FINANCIAMIENTO RUBRO	1 00		Recursos Ordinarios
<u>6.2.6.8.1.4.2 Gasto Por la Compra de Bienes</u>			S/. 7,000.00

PROGRAMA PRESUPUESTAL	0090	:	Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Secundaria de Educación Básica Regular.
PRODUCTO/PROYECTO	2.143156	:	Reconstrucción de Infraestructura y Dotación de Mobiliario en la I.E. N° 14207 Ampliación de Servicio del Sector ANIA, C.C. Yanta, Ayabaca
ACTIVIDAD/ACCION DE INV/OBRA	4.000025	:	Recuperación de Infraestructura de Educación Secundaria
FUNCION	22	:	Educación
DIVISIÓN FUNCIONAL	047	:	Educación Básica
GRUPO FUNCIONAL	0010	:	Infraestructura y Equipamiento
SECUENCIA FUNCIONAL			0032
META/FINALIDAD	00002/0001424	:	Supervisión de Obras
FUENTE DE FINANCIAMIENTO RUBRO	1 00		Recursos Ordinarios
<u>6.2.6.8.1.4.2 Gasto Por la Compra de Bienes</u>			S/. 7,000.00

PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002	:	APNOP.
PRODUCTO/PROYECTO	2.103441	:	Mejoramiento de Pistas y Veredas de las Calles Luis Albuja, Mariano Melgar, Calle 20, Calle 23, Calle 24 y Calle Los Ángeles Acapulco-Ignacio Escudero
ACTIVIDAD/ACCION DE INV/OBRA	4.000084	:	Mejoramiento Vía Local



**RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 186 -2013/GOB.
REG.PIURA-GSRLCC-G**

Sullana, 18 MAR 2013

FUNCION	15	:	Trasporte
DIVISIÓN FUNCIONAL	033	:	Trasporte Terrestre
GRUPO FUNCIONAL	0074	:	Vías Urbanas
SECUENCIA FUNCIONAL			0036
META/FINALIDAD	00002/0001424	:	Supervisión de Obras
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1		Recursos Ordinarios
RUBRO	00		

6.2.6.8.1.4.2 Gasto Por la Compra de Bienes S/. 10,000.00

PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002	:	APNOP.
PRODUCTO/PROYECTO	2.122810	:	Construcción de Puente Carrozable YANGAS, Distrito de Sapillica, provincia de Ayabaca
ACTIVIDAD/ACCION DE INV/OBRA	4.000179	:	Construcción de Puentes
FUNCION	15	:	Trasportes
DIVISIÓN FUNCIONAL	033	:	Trasporte Terrestre
GRUPO FUNCIONAL	0066	:	Vías Vecinales
SECUENCIA FUNCIONAL			0037
META/FINALIDAD	00002/0001424	:	Supervisión de Obras
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1		Recursos Ordinarios
RUBRO	00		

6.2.6.8.1.4.2 Gasto Por la Compra de Bienes S/. 10,000.00

PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002	:	APNOP.
PRODUCTO/PROYECTO	2.141089	:	Mejoramiento de Infraestructura de riego del canal Principal Pueblo Nuevo-Distrito de Colan-Paita
ACTIVIDAD/ACCION DE INV/OBRA	4.000109	:	Ampliación del Sistema de Riego
FUNCION	10	:	Agropecuaria
DIVISIÓN FUNCIONAL	025	:	Riego
GRUPO FUNCIONAL	0050	:	Infraestructura de Riego
SECUENCIA FUNCIONAL			0039
META/FINALIDAD	00002/0001424	:	Supervisión de Obras
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1		Recursos Ordinarios
RUBRO	00		



**RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 003 -2013/GOB.
REG.PIURA-GSRLCC-G**

Sullana, 18 MAR 2013

6.2.6.8.1.4.2 Gasto Por la Compra de Bienes	S/. 7,000.00
----------------------------------------------------	--------------

PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002	:	APNOP.
PRODUCTO/PROYECTO	2.146856	:	Creación de Pistas y Veredas en la Calle El Porvenir, Pasaje El Porvenir y Calle Julio Ponce Atunes De Mayolo Distrito de Sullana
ACTIVIDAD/ACCION DE INV/OBRA	4.000075	:	Construcción de Vía Local
FUNCION	15	:	Trasporte
DIVISION FUNCIONAL	036	:	Trasporte Urbano
GRUPO FUNCIONAL SECUENCIA FUNCIONAL	0074	:	Vías Urbanas 0041
META/FINALIDAD	00002/0001424	:	Supervisión de Obras
FUENTE DE FINANCIAMIENTO RUBRO	1 00	:	Recursos Ordinarios

6.2.6.8.1.4.2 Gasto Por la Compra de Bienes	S/. 10,000.00
----------------------------------------------------	---------------

PROGRAMA PRESUPUESTAL	0090	:	Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
PRODUCTO/PROYECTO	2.215475	:	Mejoramiento y ampliación de PIET cunita del Niño-Mancora-Distrito de Miguel Checa- Sullana
ACTIVIDAD/ACCION DE INV/OBRA	4.000035	:	Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial
FUNCION	22	:	Educación
DIVISION FUNCIONAL	047	:	Educación Básica
GRUPO FUNCIONAL SECUENCIA FUNCIONAL	0010	:	Infraestructura y equipamiento 0055
META/FINALIDAD	00002/0001424	:	Supervisión de Obras
FUENTE DE FINANCIAMIENTO RUBRO	1 00	:	Recursos Ordinarios

6.2.6.8.1.4.2 Gasto Por la Compra de Bienes	S/. 5,000
----------------------------------------------------	-----------

PROGRAMA PRESUPUESTAL	0090	:	Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Secundaria de Educación Básica Regular.
-----------------------	------	---	-------------------------------------------------------------------------------------



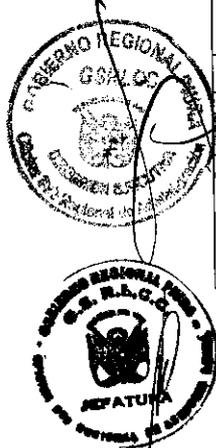


**RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 36 -2013/GOB.
REG.PIURA-GSRLCC-G**

18 MAR 2013

Sullana,

PRODUCTO/PROYECTO	2.112862	:	Mejoramiento, ampliación y equipamiento de la I.E. Manuel Pío de Zúñiga y Ramírez, distrito de la Huaca-Provincia de Paíta
ACTIVIDAD/ACCION DE INV/OBRA	6.000002	:	Supervisión y liquidación de Obras
FUNCION	22	:	Educación
DIVISIÓN FUNCIONAL	047	:	Educación Básica
GRUPO FUNCIONAL	0010	:	Infraestructura y Equipamiento
SECUENCIA FUNCIONAL		:	0095
META/FINALIDAD	00002/0001424	:	Supervisión de Obras
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	:	Recursos Ordinarios
RUBRO	00	:	
6.2.6.8.1.4.2 Gasto Por la Compra de Bienes			S/. 10,000



ARTICULO TERCERO: DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Web del Gobierno Regional Piura.

ARTÍCULO CUARTO: HÁGASE, de conocimiento el contenido de la presente Resolución al Sistema Administrativo de Abastecimientos (Contrataciones), Presidente del Comité Especial, Oficina Sub Regional de Administración, Oficina Sub Regional de Asesoría Legal, Oficina de Tecnologías de la Información – OTI del Gobierno Regional Piura y a los diversos órganos de la Administración Sub Regional que corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA SUBREGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA
Ing. Miguel Ángel Cárdenas
GERENTE SUB REGIONAL